

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Términos de Referencia: Asesor(a) Empresarial Norte del Cauca

Proyecto: "Promoviendo ecosistemas de economía circular en el norte del Cauca para el desarrollo sostenible y la construcción de paz" - 2024/PRYC/000585.
26 de agosto de 2025

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	2
1.1 Nombre del proyecto y N° Expediente.....	2
1.2 Resumen del Proyecto.....	2
1.3 Objetivos del Proyecto	3
1.3.1 Objetivo General.	3
1.3.2 Objetivo Específico.	3
1.4 Resultados Esperados.....	3
1.5 Población Beneficiaria	4
1.6 Ubicación.....	4
1.7 Duración de la Intervención	4
1.8 Actores Clave del Proyecto.....	4
1.8.1 AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	4
1.8.2 CODESPA	5
1.8.3 UNAL - Universidad Nacional de Colombia.....	5
2. DATOS CONVOCATORIA.....	6
2.1 Calendario Indicativo - Información y Plazos para radicación de la Candidatura	6
2.2 Justificación de la Contratación y Antecedentes	6
2.3 Misión del cargo	7
2.4 Principales Funciones como Asesor(a) Empresarial Norte del Cauca	7
2.5 Funciones Transversales de apoyo a la coordinación del proyecto:.....	8
2.6 Perfil Profesional y Experiencia – Requisitos Mínimos Habilitantes.....	8

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

2.6.1 Formación académica.....	8
2.6.2 Experiencia	8
2.6.3 Habilidades y Conocimientos:.....	9
2.7 Criterios de Selección y Valoración.....	9
3. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN.....	11
3.1 Tipo de contrato.....	11
3.2 Lugar y periodo de contratación, indicando fecha de inicio y fecha de culminación.	11
3.3 Valor contrato y forma de pago	11
3.4 Clausula Condicional del Contrato	12
3.5 Persona designada para la supervisión del contrato.	12
4. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA	13
4.1 Requisitos para la presentación de hojas de vida.	13
4.2 Requisitos que deben cumplir las certificaciones/soportes.....	13
4.3 Presentación de solicitudes.	14
4.4 Aclaraciones sobre los Términos de Referencia.....	15

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre del proyecto y N° Expediente

"Promoviendo ecosistemas de economía circular en el norte del Cauca para el desarrollo sostenible y la construcción de paz" - 2024/PRYC/000585.

1.2 Resumen del Proyecto

El proyecto **"Promoviendo Ecosistemas de Economía Circular en el Norte del Cauca para el Desarrollo Sostenible y la Construcción de Paz"** financiado por la AECID, es una iniciativa liderada por la Fundación CODESPA y la Universidad Nacional de Colombia, para impulsar oportunidades económicas y fortalecer la paz en cinco municipios del norte del Cauca.

Trabajaremos directamente con 500 productores y sus familias, principalmente comunidades indígenas y afrodescendientes vulnerables y afectadas por el conflicto. El objetivo es transformar un problema ambiental, como son los residuos agrícolas del café, el cacao y la caña de azúcar, en una fuente de ingresos sostenible.

En alianza con la academia, desarrollaremos tecnologías de bajo costo para convertir estos residuos en nuevos productos (bioinsumos, biomasa, etc.). Al mismo tiempo, fortaleceremos las capacidades empresariales y asociativas de los productores y los conectaremos con empresas privadas, como Incauca, para asegurar la venta de estos nuevos productos en condiciones justas.

Este proceso no solo busca mejorar los ingresos de las familias, sino también empoderar a mujeres y jóvenes, promover políticas públicas que apoyen la economía circular y construir espacios de diálogo que ayuden a transformar pacíficamente los conflictos sociales y ambientales de la región. En resumen, es una apuesta por un desarrollo rural que sea justo con las personas y sostenible con el medio ambiente.

1.3 Objetivos del Proyecto

1.3.1 Objetivo General.

Contribuir al desarrollo económico sostenible y la construcción de paz en el norte del Cauca, mediante el fomento de iniciativas de economía circular articulando la empresa privada, la academia y las organizaciones sociales.

1.3.2 Objetivo Específico.

Promover ecosistemas de economía circular en los municipios de Miranda, Corinto, Padilla, Caloto y Guachené en el norte del Cauca, para el ejercicio de derechos económicos y sociales de 500 personas, mujeres y jóvenes vulnerables, principalmente afrodescendientes e indígenas, afectadas por el conflicto armado y social.

1.4 Resultados Esperados

Resultado 1: Diseño e implementación de tecnologías de bajo coste para aprovechamiento de residuos y transformación en subproductos de economía circular, de la mano del sector académico.

Resultado 2: Establecimiento de acuerdos para recuperación de residuos agrícolas de la mano del sector privado, para el mejoramiento y diversificación de los ingresos de 500 personas y el acceso a mercados de mayor valor.

Resultado 3: Fortalecimiento de emprendimientos asociativos de economía circular liderados por mujeres y jóvenes pertenecientes a comunidades étnicas y asociaciones de pequeños productores.

Resultado 4: Promoción de la aplicación de políticas públicas y espacios de diálogo con enfoque de género, que favorezcan la economía circular y la transformación pacífica de conflictos sociales y ambientales.

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

1.5 Población Beneficiaria

El proyecto beneficiará directamente a **500 personas** (productores y recolectores) y de forma indirecta a sus **2.000 familiares**. Los participantes son miembros de seis asociaciones comunitarias, principalmente población indígena y afrodescendiente en situación de vulnerabilidad, incluyendo un 40% de mujeres. Específicamente, se trabajará con:

- 150 productores de café de la asociación AROMO.
- 200 productores de cacao de la asociación ASPROFINCA.
- 150 transportadores de hoja de caña ("carretilleros") de asociaciones como HOJA DE CAÑA, FLOTA LA PAZ y GTAOR.

1.6 Ubicación

El proyecto se implementará en los municipios de **Miranda, Corinto, Caloto, Padilla y Guachené**, en la subregión del norte del **departamento del Cauca, Colombia**.

1.7 Duración de la Intervención

La ejecución del proyecto tiene prevista una duración de 24 meses, iniciados a partir de enero de 2025.

1.8 Actores Clave del Proyecto

La ejecución del proyecto "**Promoviendo ecosistemas de economía circular en el norte del Cauca para el desarrollo sostenible y la construcción de paz**" es posible gracias a la colaboración estratégica entre tres entidades que aportan su experiencia y recursos para maximizar su impacto.

1.8.1 AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



La AECID es la entidad financiadora principal de este proyecto, adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Su rol es crucial para materializar los objetivos del proyecto, aportando los recursos económicos necesarios. Su

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

participación no solo representa un apoyo financiero, sino que también reafirma el compromiso de la cooperación española con la lucha contra la pobreza, el desarrollo humano sostenible y la construcción de paz en países como Colombia, en línea con las políticas públicas de cooperación.

1.8.2 CODESPA



de la pobreza a la prosperidad

Entidad ejecutora y líder de la iniciativa. Con 40 años de experiencia en la lucha contra la pobreza extrema, aporta la experiencia técnica y metodológica para el desarrollo económico y el fortalecimiento de capacidades en comunidades vulnerables. Desde nuestra delegación en Colombia, operativa desde 1998, hemos ejecutado más de 60 proyectos enfocados en el desarrollo rural de cadenas de valor, beneficiando a colectivos afectados por la pobreza y el conflicto, como mujeres, población indígena, afrodescendiente y campesinos. Somos responsables de la gestión, coordinación e implementación directa del proyecto, aplicando enfoques de desarrollo humano, construcción de paz y equidad de género.

1.8.3 UNAL - Universidad Nacional de Colombia



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La UNAL es el socio académico del proyecto. Como ente universitario autónomo y una de las instituciones más prestigiosas de Colombia, la UNAL aporta su conocimiento en investigación, ciencia y tecnología. Su participación garantiza que el diseño de las soluciones de economía circular sea riguroso, viable y adaptable a las condiciones específicas del norte del Cauca. Su rol es fundamental para fortalecer lazos con el tejido social y empresarial, fomentando la innovación y la creación de oportunidades para las comunidades, lo que contribuye al desarrollo social y económico del país.

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

2. DATOS CONVOCATORIA.

2.1 Calendario Indicativo - Información y Plazos para radicación de la Candidatura

El calendario indicativo es el siguiente:

Actividad	Fecha
Fecha de la publicación	Veintinueve (29) de agosto del 2025
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	Tres (3) de septiembre del 2025
Fecha límite para la recepción hojas de vida	Trece (13) de septiembre del 2025
Evaluación de hojas de vida	A partir del quince (15) de septiembre del 2025

2.2 Justificación de la Contratación y Antecedentes

El proyecto **"Promoviendo ecosistemas de economía circular en el norte del Cauca para el desarrollo sostenible y la construcción de paz"**, financiado por la **AECID**, es una iniciativa liderada por la Fundación **CODESPA** y la **Universidad Nacional de Colombia**. Su objetivo general es contribuir al desarrollo económico sostenible y la construcción de paz en la región. De manera específica, busca promover ecosistemas de economía circular en los municipios de Miranda, Corinto, Padilla, Caloto y Guachené.

Para lograr este objetivo, el proyecto contempla el fortalecimiento de las capacidades socioempresariales, técnicas y comerciales de 500 personas, principalmente afrodescendientes e indígenas, afectadas por el conflicto armado y social. En este marco, se considera la necesidad de contratar un profesional especializado que preste sus servicios para la ejecución de actividades clave.

La metodología FOSOE de CODESPA (Fortalecimiento Socio-Empresarial) es un pilar fundamental del proyecto para fortalecer a las organizaciones de base comunitaria. La misión del Asesor(a) Empresarial es ser el pilar para la consolidación empresarial de las asociaciones de productores. Esta figura es crucial para acompañar a las organizaciones en su proceso de fortalecimiento en aspectos de administración, gobernanza, finanzas y servicios.

Su contratación responde directamente a actividades operativas del proyecto como la actualización y ajuste de los planes de negocio y desarrollo organizacional de cada asociación. Asimismo, este perfil será responsable de identificar y facilitar el acceso a servicios financieros para las comunidades, ya sea a través de la banca formal o la creación de fondos rotatorios internos.

2.3 Misión del cargo

Fortalecer el tejido socio-empresarial de las organizaciones de productores en el norte del Cauca para que se conviertan en motores de desarrollo autónomo y sostenible. Su misión es implementar una estrategia integral que abarque desde el diagnóstico organizacional hasta la ejecución de planes de fortalecimiento en áreas como la gobernanza, administración, finanzas y planificación estratégica. A través de la metodología FOSOE de CODESPA, guiará a las asociaciones en su transición hacia modelos de negocio inclusivos y eficientes, asegurando que su crecimiento económico vaya de la mano con el fortalecimiento de su estructura social y democrática.

2.4 Principales Funciones como Asesor(a) Empresarial Norte del Cauca

- **Diagnóstico y Planificación:** Aplicar la herramienta de diagnóstico "VEO" para evaluar el estado de desarrollo de las asociaciones en sus dimensiones humana, de negocio, gerencial y democrática. A partir de los resultados, formular planes de desarrollo organizacional participativos.
- **Fortalecimiento Socio-Empresarial (FOSOE):** Implementar el programa de acompañamiento FOSOE, guiando a las organizaciones a través de las etapas de gestión, cogestión y autogestión para mejorar su dinámica organizacional, reglamentos internos y funcionamiento de comités.
- **Gestión Financiera y de Negocios:** Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento y la correcta administración de los Fondos Rotatorios de las asociaciones. Apoyar en la formulación y ajuste de planes de negocio, incorporando los nuevos modelos de economía circular.
- **Articulación y Alianzas:** Identificar y establecer alianzas con socios del sector público y privado que puedan apoyar el fortalecimiento de las asociaciones y sus encadenamientos productivos.
- **Asesoría y Acompañamiento:** Prestar asistencia técnica continua a las juntas directivas

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

y asociados en temas de gestión, administración, finanzas y gobernanza, respetando la vocación territorial y la cosmovisión de las comunidades.

2.5 Funciones Transversales de apoyo a la coordinación del proyecto:

- Trabajar de manera articulada con la Coordinadora del Proyecto y los demás asesores para asegurar un enfoque integral.
- Elaborar informes técnicos y recopilar información de indicadores y fuentes de verificación para la rendición de cuentas.
- Participar activamente en las reuniones técnicas y de seguimiento del proyecto.
- Organizar y preparar el material didáctico para los talleres, asesorías y encuentros planificados.
- Contribuir a la construcción de documentos técnicos y metodologías que aporten al conocimiento de la organización.

2.6 Perfil Profesional y Experiencia – Requisitos Mínimos Habilitantes

2.6.1 Formación académica

Profesional en Ciencias Económicas o Administrativas (Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial) o afines. Deseable con estudios de posgrado en gestión de proyectos, desarrollo empresarial o agronegocios.

2.6.2 Experiencia

- Mínimo 5 años de experiencia profesional general y mínimo 3 años de experiencia en el diseño e implementación de proyectos de fortalecimiento de emprendimientos asociativos y económicos en zonas rurales.
- Experiencia específica en la aplicación de diagnósticos organizacionales, formulación de planes de negocio y trabajo con población vulnerable.
- Conocimiento práctico en la gestión de alianzas público-privadas y en el desarrollo de negocios verdes o inclusivos.

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

- Se valorará positivamente la experiencia de trabajo en la región y con metodologías de desarrollo comunitario.
- Deseables estudios complementarios en: • Género • Construcción de Paz. • Derechos Humanos. • Microfinanzas en entornos rurales. • Servicios de desarrollo empresarial. • Planificación estratégica. • Metodología de cadenas de valor.

2.6.3 Habilidades y Conocimientos:

- **Técnicas:** Manejo avanzado de herramientas ofimáticas y deseable conocimiento de sistemas de monitoreo y evaluación.
- **Interpersonales y de Gestión:** Gran capacidad para la creación de consensos, liderazgo de procesos formativos y negociación. Habilidad para organizar y priorizar un alto volumen de tareas.
- **Contextuales:** Enfoque de trabajo respetuoso con las dinámicas de comunidades indígenas y campesinas. Empatía, sensibilidad social y capacidad para construir relaciones institucionales sólidas.

2.7 Criterios de Selección y Valoración

El proceso de selección estará dividido en tres fases (valoración de méritos, entrevista personal y entrevista beneficiarios proyecto), **necesitando una puntuación mínima de 50 puntos en la primera fase** para poder pasar al proceso de entrevista.

Fase 1	Valoración méritos - hoja de vida	60 puntos
Fase 2	Valoración - entrevista personal	25 puntos
Fase 3	Valoración – entrevista beneficiarios	15 puntos

La Hoja de vida tendrá un peso en el proceso de selección de 60 puntos divididos de la siguiente manera:

Financiado por:



Ejecutado por:



La **Formación Académica**: Se valorará la formación académica con las actas de grado y/o diplomas, **puntuación máxima 15 puntos** de acuerdo con la siguiente tabla:

Estudios de pregrado o técnico en: Ciencias Económicas o Administrativas (Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial) o afines. Deseable con estudios de posgrado en gestión de proyectos, desarrollo empresarial o agronegocios.	5 puntos
Estudios de postgrado: Especialización: 1 punto, Maestría: 2 puntos. Máximo 5 puntos	5 puntos
Estudios de adicionales (formación complementaria) - áreas relacionadas: con gestión de proyectos, desarrollo empresarial, emprendimiento y negocios, desarrollo rural, agronegocios y/o desarrollo sostenible. 1 punto por cada capacitación. Máximo 5 puntos	5 puntos

Experiencia tendrá valor máximo a otorgar de **45 puntos** así

Experiencia de 5 años como profesional general y mínimo 3 años de experiencia en el diseño e implementación de proyectos de fortalecimiento de emprendimientos asociativos y económicos en zonas rurales. Se valorará con un **máximo de 45 puntos de acuerdo con la siguiente tabla**:

Experiencia general igual a 5 años.	5 puntos
Experiencia específica gestión empresarial /asociaciones pequeños productores igual a 2 años	35 puntos
Experiencia específica gestión empresarial /asociaciones pequeños productores superior a 2 años	40 puntos

Entrevista personal: Serán convocadas a entrevista las personas que hayan obtenido un puntaje igual o mayor a 50 puntos en la valoración de la hoja de vida y experiencia.

Nota: Serían rechazadas las hojas de vidas que no cumplan con la formación y experiencia solicitada.

La **Entrevista** tendrá un **peso máximo de 25 punto** sobre el total del proceso de selección y se realizará en la oficina de CODESPA en Cali.

Entrevista beneficiarios: tendrá valor máximo a otorgar de **15 puntos** del total del proceso de selección.

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

3. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

3.1 Tipo de contrato.

El contrato que se suscriba se registrará en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

3.2 Lugar y periodo de contratación, indicando fecha de inicio y fecha de culminación.

El lugar donde se prestarán los servicios será el municipio de Cali, con desplazamientos a los municipios de **Miranda, Corinto, Caloto, Padilla y Guachené**, y sus corregimientos y veredas donde se ubiquen las organizaciones de productores vinculadas al proyecto. Para efectos de contratación y reuniones con el coordinador técnico se realizarán en el municipio de Miranda o en las instalaciones CODESPA en la ciudad de Cali.

El periodo de contratación se estipula en seis (6) meses, a partir de la firma del contrato con posibilidad de prórroga.

3.3 Valor contrato y forma de pago

El monto asignado por honorarios en el contrato es de Veintisiete millones de pesos colombianos (\$27.000.000 COP). Se realizarán pagos mensuales de Cuatro millones quinientos mil pesos colombianos (\$4.500.000 COP). Los desplazamientos y la alimentación correspondientes a la ejecución del contrato están incluidos en el valor mensual de los honorarios. Se efectuarán los descuentos de ley vigentes al momento del desembolso. Este valor promedio mensual de pago variará de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los informes de avance de las actividades planteadas en el plan de trabajo, que estipula los entregables y tiempos establecidos.

Los pagos serán aprobados previa presentación y aprobación de: 1) Informes de avance de los productos y su respectiva fuente de verificación requeridos en el mes del pago. 2) Pago a la seguridad social, aporte a uno de los fondos de pensiones y a una administradora de riesgos profesionales reconocidos en el país, como persona independiente, sobre el 40% del valor de los honorarios mensuales según lo dispuesto en la Ley 789 del 2002, Ley 828 del 2003, Ley 1562 de 2012, Decreto 0723 de 2013 y Decretos Reglamentarios. 3) La

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

factura con los requisitos legales cuenta de cobro o documento equivalente según corresponda.

3.4 Clausula Condicional del Contrato

Los contratos financiados con recursos provenientes de organismos de cooperación, asistencia o ayudas internacionales estarán sometidos a la presente clausula condicional del contrato, es, decir, si la entidad financiadora decide suspender o terminar anticipadamente el proyecto, se podrán suspender o terminar anticipadamente los contratos derivados de éste.

3.5 Persona designada para la supervisión del contrato.

La supervisión técnica del presente contrato estará a cargo del Coordinador del proyecto.

4. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

4.1 Requisitos para la presentación de hojas de vida.

Toda la documentación relacionada con el proyecto debe estar escrita en español, idioma oficial de la República de Colombia

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Personas naturales actuando a título personal.
- b. Diligenciar formato hoja de vida suministrado, con soportes verificables. Ver documento adjunto a la presente convocatoria en formato Word y denominado: [HV Consultores-Asesores V1](#).
- c. Adjuntar Carta de motivación, (una página) en la que se destaque la idoneidad de la hoja de vida presentada con los criterios establecidos en el perfil requerido, a partir de la descripción de funciones desempeñadas previamente o logros profesionales alcanzados.
- d. Envío de copia de certificados de estudio (diplomas, actas de grado o certificados, agrupadas en un solo documento en formato PDF).
- e. Envío de copia de la tarjeta profesional (profesiones reguladas).
- f. Acreditar su experiencia relacionada, mediante la presentación certificaciones de contratos ejecutados y/o en ejecución. (agrupadas en un solo documento en formato PDF).

Nota: sólo se evaluarán las hojas de vida de las personas que cumplan con los requisitos establecidos en los perfiles requeridos.

4.2 Requisitos que deben cumplir las certificaciones/soportes.

Para la correcta evaluación, la documentación de soporte debe cumplir con las siguientes directrices:

Generalidades de la Documentación

- Todos los documentos deben estar en **español** o, en su defecto, presentar una traducción oficial.

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

- Las certificaciones de experiencia laboral deben ser copias legibles. El Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar la verificación de los documentos originales.
- **No se aceptarán autocertificaciones.**

Información Mínima Requerida en las Certificaciones Laborales Cada certificación debe contener la siguiente información esencial:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre del contratista, con número de documento de identidad.
- **Objeto del contrato**, que describa las actividades realizadas.
- **Fecha de inicio y fecha de finalización** del contrato.
- **Manifestación expresa de cumplimiento** del contrato.
- Datos de contacto para fines de verificación.
- Cargo de la persona que firma la certificación.

Consideraciones adicionales:

- Si una certificación incluye varios contratos, se debe especificar claramente el objeto y el período de ejecución de cada uno.
- En caso de que una certificación no contenga la información mínima requerida, se deberá anexar una copia del contrato correspondiente que permita verificar estos datos.

Certificaciones de Estudios

- Los certificados académicos deben ser documentos oficiales expedidos por la institución educativa y deben incluir el total de horas de formación cursadas, cuando aplique.

4.3 Presentación de solicitudes.

Las personas interesadas en postularse para la vacante de **Asesor(a) Empresarial Norte del Cauca** deben enviar su documentación completa, incluyendo la hoja de vida y sus

Financiado por:



Ejecutado por:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

respectivos soportes, al siguiente correo electrónico: colombia@codespa.org, con copia a codespa.proyectos2@outlook.com.

Es indispensable que el asunto del correo electrónico indique: **"Proceso Selección Asesor(a) Empresarial Norte del Cauca"**.

La convocatoria estará abierta desde el **martes 26 de agosto hasta el martes 9 de septiembre de 2025**. Las postulaciones se recibirán hasta las **11:59 p.m. (UTC-05:00 / Bogotá)** del día de cierre. La fecha y hora de cierre se validarán según la hora de recepción del correo electrónico en las bandejas de entrada correspondientes. Si los documentos superan los 10 MB, favor de enviarlos a través de servicios como WeTransfer, Dropbox o Google Drive.

Consideraciones Importantes

- Las postulaciones enviadas después de la fecha y hora de cierre serán consideradas extemporáneas y no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.
- Una vez enviada la documentación, no se podrán realizar modificaciones ni adjuntar información adicional, a menos que sea solicitada expresamente por CODESPA.
- La postulación implica la aceptación de todos los términos y condiciones establecidos en este documento.
- CODESPA notificará la recepción de la documentación a la dirección de correo electrónico proporcionada por el postulante.

4.4 Aclaraciones sobre los Términos de Referencia.

Para cualquier inquietud o solicitud de aclaración sobre los presentes términos de referencia, se debe enviar una comunicación escrita al correo electrónico colombia@codespa.org, con copia a codespa.proyectos2@outlook.com. La fecha y hora límite para recibir estas solicitudes es el sábado 13 de septiembre de 2025 a las 11:59 p.m.